



Inicio > Prensa > Petro plantea a transportadores de carga trabajar juntos en temas de seguridad social, movilidad limpia, peajes, chatarrización y fortalecimiento del sector

Petro plantea a transportadores de carga trabajar juntos en temas de seguridad social, movilidad limpia, peajes, chatarrización y fortalecimiento del sector



Foto: Presidencia de la República

- *Con el fin de mejorar la calidad de vida de los camioneros del país, el Jefe de Estado manifestó: “Me gustaría explorar con ustedes el tema de los conductores y de las conductoras. Queremos saber en qué situación social vive una familia dedicada a manejar camión; cómo están sus circunstancias sociales de prestaciones, de seguridad social”.*
- *Frente al fortalecimiento económico del sector de transporte de carga, el Mandatario sostuvo que la reforma agraria será fundamental, porque “la actividad camionera se incrementaría sustancialmente”.*

Montenegro, Quindío, 2 de septiembre de 2022.

En la clausura del VI Encuentro de Empresarios del Transporte de Carga, el Presidente Gustavo Petro planteó este viernes a los integrantes de este sector trabajar de la mano en temas de seguridad social, movilidad limpia, peajes, chatarrización y el fortalecimiento de su economía.

“Me gustaría explorar con ustedes el tema de los conductores y de las conductoras. Queremos saber en qué situación social vive una familia dedicada a manejar camión; cómo están sus circunstancias sociales de prestaciones, de seguridad social”, subrayó el Mandatario.

En tal sentido, agregó que es necesario definir en cómo lograr una mejor calidad de vida de los transportadores de carga del país.

“De la calidad de vida (de un conductor y una conductora) depende la seguridad. No es lo mismo una persona estresada, con problemas de todo tipo con la familia, quizás manejando una tractomula de noche, que tener a una persona más relajada, con mejores garantías para su existencia. Este es un tema que podemos trabajar con ustedes”, recalcó el Jefe de Estado.

Asimismo, el Presidente se refirió al fortalecimiento del sector derivado de la reforma agraria, en la medida que el país va a necesitar más camiones para transportar los productos.

“Incrementar la producción en Colombia implica una reforma agraria, indudablemente”, dijo y señaló que en la medida que las tierras improductivas, que los camioneros ven a lo largo de la geografía nacional, sean puestas a producir maíz, cacao, arroz y otros productos, “podremos alimentar a la sociedad colombiana y al mundo” y, como consecuencia, “la actividad camionera se incrementaría sustancialmente”.

Movilidad limpia en el sector transportador

Con relación a la movilidad limpia en el transporte de carga, el Jefe de Estado planteó sacar adelante pilotos en el sector con tecnología que les permita a los vehículos enfrentar los retos de la geografía montañosa del país.

“Nosotros no vamos a obligar a dar saltos tecnológicos no probados en las carreteras de Colombia. Camión que no suba La Línea, pues, no nos sirve”, aseguró.

Respecto al costo de los peajes, el Mandatario instó a los transportadores a conformar comités de veeduría a los contratos de concesión firmados por el Gobierno, con el fin de verificar si estos se están cumpliendo y, con base en ello, renegociar una posible rebaja en los precios de los peajes.

Finalmente, el Presidente hizo referencia al proceso de chatarrización en el sector, para lo cual indicó que los nuevos camiones deben tener mayor capacidad de carga y pidió revisar el modelo del negocio con el Ministerio de Transporte.

“La chatarrización debería permitirle a un camionero, incluso, poder tener un camión sustituto de más capacidad de tonelaje, porque es su forma de progresar”, concluyó.

(Fin/mha/fca)

Audios

Discursos

Fotografías

Multimedia

Noticias

Videos

Enlaces de interés





SÍGANOS

 @InfoPresidencia

 @petrogustavo

 @infopresidencia

 @PresidenciadeColombia



Servicios a la Ciudadanía

Canales de contacto

Convocatorias y consulta ciudadana

PQRSD

Encuesta acceso y consulta de la información publicada

Sistema Único de Información Normativa

Visita Guiada a la Casa de Nariño

Notificaciones judiciales

Sede principal

Casa de Nariño: Carrera 8 No.7-26

Vicepresidencia: Carrera 8 A No.7-5

Edificio Administrativo: Calle 7 No.6-54

Código Postal: 111711

Horario de Atención: Lunes a Viernes, 8:00 a.m. a 5:45 p.m

Conmutador: (+57) 601 562 9300 - 601 382 2800

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 913666

Canales anticorrupción: denunciacorrupcion@presidencia.gov.co y
obstransparencia@presidencia.gov.co

Línea de orientación a mujeres víctimas de violencia: (+57) Línea 155 y 01 8000 919970

Correo Institucional: contacto@presidencia.gov.co

Contenidos

Transparencia y Acceso a la Información Pública

Atención y Servicios a la Ciudadanía

Participa

Prensa

Normativa

Gobierno

Presidencia

Nuestra Entidad

Presidencia

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA © 2022

Políticas de
Privacidad y
Condiciones de
Uso

Mapa
del
Accesibilidad
sitio

Correo
Funcionarios